

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24795 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Lugo sobre otorgamiento de concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a las obras de instalación de bombeo en As Aceñas, en el término municipal de Viveiro (Lugo).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 11 de junio de 2024, la Dirección General de la Costa y el Mar ha otorgado la concesión de referencia CNC02/23/27/0002 con las siguientes condiciones particulares:

Titular: Ayuntamiento de Viveiro

Destino: Obras de instalación de bombeo en As Aceñas, término municipal de Viveiro (Lugo)

Superficie: 53 metros cuadrados

Plazo: Quince (15) años, prorrogables hasta un máximo de treinta (30) años, si persisten las condiciones de interés público que motivan el otorgamiento de la concesión.

Canon: Exento.

Lugo, 27 de junio de 2024.- El Jefe del Servicio Provincial de Costas en Lugo, José Miguel Estevan Dols.

ID: A240031040-1